

ENERO

13

Luna llena el 12.

VIERNES

S. Gumersindo

13 SEMANA 3 352

LO DEL DIA

El planteamiento de la crisis ha venido a dejar en «estatu quo» la cuestión electoral, pues dígame lo que quiera, el resultado de ella ha de influir poderosamente en el resultado, también, de la elección.

De aquí, que no podamos ofrecer los nombres que han de figurar en el encasillado del partido liberal, ni los de la agrupación Ciervista, con la precisión que nos propusieramos hacerlo, y que hubimes de ofrecer ayer.

De los seis concejales liberales salientes, solo aspiran a la reelección tres de ellos; esto es, los señores Iribarne, Naveros y Moreno Nieto.

De los nombres de los nuevos encasillados solo podemos dar hoy el de don Francisco de Burgos Seguí, que luchará por el distrito del puerto.

En el encasillado del partido conservador Gimenezista ha habido una pequeña excisión. Don Manuel Herrera, cuyo nombre se dio oficialmente, renuncia a ese honor y deja el campo libre a otro aspirante.

Sobre quien sea el sustituto del señor Herrera, nada se decía anoche.

Con tal motivo, son dos las incógnitas que hoy ofrece el encasillado Gimenezista; una por el distrito octavo donde no obstante presentar dos candidatos, solo se da el nombre del señor Fuentes González y la otra por el sexto, originada por la renuncia del señor Herrera.

En el encasillado del partido republicano también ha surgido otro inconveniente.

Reunida anoche la Junta Municipal, del partido republicano, dióse lectura a la siguiente carta:

Sr. Presidente de la Junta Municipal Republicana. Mi querido amigo: Al ser elegido candidato, por esa Junta, para luchar en las próximas elecciones parciales, me considero muy honrado en ser útil a las ideas político-sociales que fonda mi vida profesal, y de salir triunfante, satisficé inmensa huiese sido para mi luchar en cargo oficial por el pueblo, que siempre esclavo e inconscientemente está de tutores morales.

Pero ya le dije a Vd. y a los amigos, que me faltaba tiempo para ésto, que mi trabajo profesional vendría a impedir, en el caso de ser Concejal atender al pueblo como se merece y con abnegación e integridad cumplir como bueno la misión confiada.

Ya se que a estos cargos deben ir hombres trabajados, es decir, que con el trabajo vivan y con el trabajo excesivamente sean triunfadores en la vida; que el hombre que con el trabajo se torja lleva marchamo tan noble, que jamás se mancha a cuando a defender los intereses ajenos se dedique. Y esto, ya lo sustenté y públicamente, pero los méritos desgraciadamente tenemos el cerebro en tensión las 24 horas del día, y confieso que me faltan energías para aceptar hoy un puesto en la lucha que sería imposible sostener.

Por estas razones, le ruego en caridad que me sustituyan, que ciudadanos honrados tiene el partido, que según a flote lo esencial de nuestro credo: ser morales y virtuosos del trabajo. Y agradeciéndoles a todos tan-

POR TELEGRAFO

La crisis ministerial tiene difícil solución.—A las once de la mañana de ayer comenzaron las consultas, habiendo desfilado por el Palacio Real, los más caracterizados prohombres, de todos los partidos, que han aconsejado al Monarca, la disolución de las Juntas Militares.

La expectación, por conocer el desenlace de esta crisis es inmensa en todas partes, pues se consideran estos momentos los más difíciles por que hubo de atravesar España, desde la Restauración hasta el día.

Expectación en Madrid

Desde el momento en que circuló por Madrid la noticia de que el Gobierno en pleno había presentado la dimisión al Monarca, la expectación es inmensa en todas partes.

Los círculos políticos, jamás se vieron tan concurridos.

Los teléfonos urbanos desempeñan en todas partes un papel importantísimo.

La expectación crece por momentos, por considerar que la crisis actual tiene una solución difícilísima.

Origen del pleito político

Conocese al detalle, la verdadera versión del pleito político, que ha traído como consecuencia esta crisis difícilísima.

Las Juntas de Defensa pidieron a La Cierva que para asesorarse, deseara de la opinión de determinados militares que vienen ejerciendo un verdadero y odio acérrimo militar.

El Ministro de la Guerra no hizo caso a esta justísima y razonable pretensión, y como esto no era justo, ni podía sentirse dignamente, el general Weyler, que desempeñaba el cargo de jefe del Estado Mayor Central, presentó la dimisión de su cargo.

El señor La Cierva dijo, que Weyler, quedaba destituido.

El General Weyler intentó ver al Rey, cosa que no pudo conseguir, hecho que fué altamente extraño, pues a que mismo día, el Sr. Lacierva, comia en Palacio.

En vista de ello, la Juntas militares de Defensa, de Toda España, acordaron que el Sr. Lacierva cesara en el ministerio de la Guerra y circularse órdenes de graves consecuencias.

Con tal motivo, Lacierva redactó el decreto sometiendo a todas las Juntas a una disciplina energética.

Los presidentes de las Juntas en virtud de todo lo que sucedía informaron en el sentido de que no obedecerían ninguna orden que viniese a menoscabar su acción.

En vista de esta actitud definida de las Juntas, el Rey se negó a firmar el Decreto.

Comienzan las consultas

Desde muy temprano comenzaron a formarse esta mañana grupos de curiosos que comenzaban el avance del problema planteado motivo de la dimisión del Gobierno.

A las diez y media de la mañana, veíanse ya periodistas en las proximidades de Palacio.

A las once llegó el Presidente dimisionario a la puerta del Real

to honor dispensado, queda siempre a sus órdenes su ayo, s. s. c. rreligionaria q. e. s. m.

Almería 11 Enero 1922.

J. COMPANY GIMENEZ

(Nota de la Junta Municipal.)

En atención a la carta que me envió, la Junta municipal del partido Republicano, ha designado como sustituto del señor Company, en las próximas elecciones municipales, al prestigioso Gatedratico de este Instituto Don Antonio Tuñón de Lara.

Al mismo tiempo, la referida Junta acordó aconsejar a los coneligionarios del distrito 5º, apoyen la candidatura de Don Antonio María Durán.

En definitiva los candidatos del partido Republicano son: Don Eugenio Bastos González, por el distrito 4º y don Antonio Tuñón de Lara, por el 3º.

gio Alcázar, hecho que extrañó profundamente a los periodistas, pues la presencia de cualquier político, menos la del señor Maura, era lo que esperaban todos.

Un reporter abordó al jefe del Gobierno dimisionario, interrogándole.

El señor Maura dijo visiblemente contrariado: No pensaba venir a Palacio, pero el Rey me ha llamado y vengo a ver para qué me necesita.

«Ha venido a Palacio, antes que yo, algún otro político, preguntó el señor Maura?»

Los periodistas no respondieron a esta pregunta.

Maura contrariado

En todas sus manifestaciones, el Sr. Maura mostró una gran contrariedad durante su charla con los reporteros.

«Continuará el mismo ministerio preguntaron los periodistas?»

Ayer dije—replicó Maura—que la vida está llena de contingencias, pero hay también ondulaciones, señores reporteros.

Seguidamente saludó a los periodistas y penetró en el Regio Alcázar.

Al circular la noticia de que el Sr. Maura estaba en Palacio los grupos aumentaron considerablemente.

A la salida de Palacio

Minutos después de las doce salió el Sr. Maura de hablar con el Rey.

Interrogado nuevamente por los periodistas, dijo que todo el tiempo lo había invertido en continuar la conversación sobre la crisis, conversación que fué suspendida anoche por hallarse el Monarca cenando.

El señor Maura se mostró reservado, pero instigado a preguntas por los periodistas dijo:

«Si habrá consultas fijamente. La situación no es para menos. Acto seguido subió en el auto.»

Maura y los fotógrafos.—Vitores

Al salir el señor Maura de Palacio, varios fotógrafos quisieron retratarle, pero el presidente les rogó que desistieran, diciéndoles:

«También se retratan los muertos»

Los jóvenes mauristas que rodeaban el auto del señor Maura vitorearon a este durante su estancia.

Allende-Salazar, comparece

A las seis y treinta y cinco llegó Allende a Palacio.

Al salir dijeron los periodistas «¿Sale usted presidente? No, no, replicó el señor Allende.

He aconsejado al Rey igual solución que los presidentes del Congreso y del Senado; esto es: «Hay que salvar la dignidad del poder civil.»

García Prieto en Palacio

A las seis de la tarde llegó a Palacio el Marqués de Alhucemas, permaneciendo media hora.

A la salida dijo, que el Rey no se había negado a firmar el decreto, como se decía, sino que S. M. había estimado que no era oportuno verificarlo en los actuales momentos.

En una nota oficiosa, que el señor García Prieto facilitó a los periodistas se expresa cuanto dijo el Monarca.

Estima el Marqués de Alhucemas, que no es posible gobernar

con la amenaza de las Juntas de Defensa y que el Gobierno que se forme, sea de la índole que quiera y llámese como se llame, debe obtener el decreto de disolución de esas Juntas Militares.

Sánchez Toca, comparece ante el Rey

A las doce y veinte minutos, llegó a Palacio el Sr. Sánchez Toca.

Poco rato después, también hizo acto de presencia, en el Regio Alcázar, llamado por el Rey, el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Sánchez Toca abandonó Palacio a la una de la tarde siendo abordado también, por los periodistas.

Declaró que al consultarle el Monarca hubo de decirle que el año 1917 pidió el decreto en virtud al cual quedarán disueltas las Juntas de Defensa militares y que como es hombre que varia poco en su criterio, había aconsejado al Rey lo mismo que en dicho año.

De no disolverse las Juntas, dijo el Sr. Sánchez Toca, «no podrá gobernar, ni nadie aceptará el poder, porque esas coacciones que las Juntas ejercen, no pueden tolerarse.»

Si se firmara el decreto—dijo finalmente el señor Sánchez Toca—no puede haber quien suba al poder. Aprobadas estas condiciones, podrá gobernar el señor Maura.

Consejo de Sanchez Guerra

A la una y veinte de la tarde salió el señor Sánchez Guerra, de Palacio.

Dijo a los periodistas que había aconsejado al Rey, que el Gobierno que se forme, debe gobernar constitucionalmente.

De este modo—añadió—dará la sensación a. p. s., de que no está meditando por poderes locutos.

Terminó diciendo el señor Sánchez Guerra que había aconsejado al Rey continuar en el poder el Sr. Maura, pues entendía era lo mejor y más beneficioso para el país.

Duración de la crisis

Interrogado el señor Sánchez Guerra sobre lo que podrá durar esta crisis, ha dicho que su duración la considerará de dos días.

Añadió el presidente del Congreso, que el Gobierno que contraya la responsabilidad del poder, debe actuar con virilidad y energía, colocando a todo el mundo, dentro de la Constitución.

Ante la gravedad de la Crisis

La opinión se mueve a alarma ante la gravedad que en tierra la actual crisis.

Sobre ello, corren muchos rumores, alguno de los cuales vienen a llevar la alarma a muchas gentes.

Dícese que los políticos se negarán todos a gobernar, para que recojan el poder los militares.

Esta noticia se reputa de fidedigna, por lo que me apresuro a comunicarla.

Consultando a Romanones.

—Nota oficiosa

Al salir del Regio Alcázar el señor Allende, llegó el Conde de Romanones.

Terminada la consulta dió a los periodistas una extensa nota oficiosa, que contiene su contestación al Rey.

La nota refleja la opinión y abarca los extremos siguientes: Primero.—Reorganización del Estado Mayor Central y disolución efectiva de las Juntas de Defensa.

Segundo.—Apresurar la terminación de la Guerra en Marruecos.

Tercero.—Afirmar la política internacional con un criterio moderno.

Cuarto.—Restablecer la vida constitucional.

Quinto.—Solucionar el problema financiero.

Disolviendo grupos

La Guardia de Seguridad tuvo que actuar en la plaza de Oriente, ante el número considerable de grupos que se habían formado, y que fueron disueltos, en medio de las más grandes protestas.

Almería Militar

Ayer llegó a Almería el general de brigada de esta Región, que viene a estudiar sobre el terreno, la unión del capitán señor Fornovi y del comandante del mismo cuerpo, que llegará hoy de Alicante, las condiciones que reúne el legión de Monserrat, a fin de emitir el informe que solicita la superioridad.

De ser favorable el informe, inmediatamente se ulimará la tramitación necesaria para hacer la entrega del edificio, al Ramo de Guerra.

El Gobernador a Melilla

Esta tarde sale para Melilla, según nos dijo anoche el Gobernador civil, don Cesar Medina Bocos, si la situación política se lo permite.

El señor Medina lleva la triste misión a a v. c. n. a. p. s. de ver si puede conseguir, algún dato, alguna anecdota, sobre el paradero de su hijo, desparecido desde el 27 de Julio cuando el buque de Anunciación.

Del mando de la provincia se encargará accidentalmente el Secretario del Gobierno Civil, señor Afan de Rivera.

Millán Astray, herido

En las operaciones de Beni Aros y el Ajmas ha resultado herido (por segunda vez en esta campaña) el bravo jefe del Tercio, teniente coronel Millán Astray. La

primera vez fué durante el avance sobre Nador, al frente de las dos banderas que combatían en Melilla; ahora ha sido en las brillantes operaciones de la zona occidental, donja Berenguer terminó el cerco del Raisuni, de quien se cree que ha huido a la zona francesa. Las noticias oficiales afirman que la herida que sufre el teniente coronel Millán Astray es leve, y que pronto quedará repuesto y curado.

Hacemos votos por el restablecimiento de este jefe, que es, sin duda, una de las figuras más brillantes de la campaña militar de Africa.

Instalaciones eléctricas

En el kiosko de las Palmeras, Paseo de Príncipe, frente a «El Porvenir» se ofrece, un servicio permanente por persona inteligente y de gran competencia para instalaciones eléctricas, de timbres, teléfonos, arreglo de luces y toda clase de trabajos de este ramo, con materiales para todos los servicios.

Francisco Segado.—Kiosko de las Palmeras.

Notas de sociedad

Repentinamente ha caído enfermo, revistiendo su estado a g. u. cuidado, el Teniente jefe de la Guardia de Seguridad, nuestro querido amigo, don Luis López Bufrago.

El señor Lopez, se sintió enteno anteanoche a las ocho, temiendo que guardar cama desde aquel momento con fiebre que alcanzó próximo a treinta y un grados.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento del excelente amigo nuestro.

En la mañana de hoy regresa de Melilla, el segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Antonio Villegas Murcia.

El señor Villegas, que casi podemos decir que se ha aventurado ya en la hermosa plaza africana, mandando en Abu el Kacer, casi como a un súbdito, viene a organizar sus huertes, del día primero, donde supocarse las simpatías y disponer de la mayoría de los electores.

Subasta en el Juzgado

En el Juzgado de Instrucción de esta Capital, se subasta el día 24 del actual a las 11 de mañana 134.753 kilogramos de Algarrobas portuguesas.

Se hace saber a los que quieran hacer posturas a ellas que no podrán verificarlo, si no consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación que es de 160'00 pesetas cada mil kilogramos y que no podrán hacer posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación.

Dichas Algarrobas se podrán examinar por el que quiera todos los días hasta el 23 del actual inclusive de 3 a 5 de la tarde en el Almacén donde están depositadas sito en el Parque de Alfonso XIII núm. 12.

Aviso a los Parraleros

La Sociedad Anónima Productora y Exportadora de Frutas Frescas de Canjáyar, está gestionando un importantísimo pedido de máquinas de su fatar, de una acreditada casa francesa.

Todopropietario de la provincia que quiera adquirir alguna, que se dija por escrito a su despacho central en Canjáyar, enviando a la vez sesenta pesetas por máquina quedando sujeto a la liquidación.

Se admiten peticiones por todo el mes de Enero.

A los accionistas se saldrán las máquinas al costo, y a los que no lo sean con un recargo del diez por ciento.

Enero. 1922.

Al Sr. Gobernador

Cuquerías rurales

Coincidiendo con la proximidad de las elecciones municipales, se ha venido a observar el descenso en los ingresos de la Diputación provincial, por el concepto de pagos de las atenciones del Contingente por los Ayuntamientos rurales.

El Sr. Medina Bocos tuvo un rasgo de carácter y de energía obligando a los caciques de calzon corto, a cumplir con la ley y sus loables estímulos y resoluciones empezaron a dar beneficiosos resultados iniciándose el encauzamiento ordenado de las atenciones de la Corporación.

Per empiezan la mayoría de los Alcaldes a esquivar hábilmente el cumplimiento de sus compromisos y por ello nos permitimos advertirle al Sr. Medina Bocos para que persista en su actitud y haga sean premiadamente con el rigor que la ley exige y la situación desastrosa de la Diputación demanda.

El personal de esa dependencia puede decirse que cae en la hipérbole, que vive de milagro. Se les adeuda desde el mes de agosto del año anterior la retribución de sus servicios y aunque imiten a Job, con su paciencia y resignación, el Sr. Gobernador con su recto criterio comprenderá lo injusto de esa pretensión que afecta al sostenimiento y a la paz de sus hogares, aparte de que la Diputación tiene obligaciones contraídas, como las de la Beneficencia, que no admiten demoras ni aplazamientos.

El Sr. Medina Bocos, que al iniciar los medios coercitivos que tiene a su disposición para imponer a los Municipios rurales la recta senda de un digno cumplimiento, realizó un acto meritorio y digno, debe persistir en esa buena obra y merecerá la gratitud de los que son víctimas de la apatía de los caciques y el aplauso de todos cuantos en el puesto que ocupa gustan ver gobernantes de voluntad firme y resuelta.

Hay que arreglarla

Las personas que transitaron ayer por la calle de las Tiendas vieron con sorpresa que esta importante vía se asemeja mucho a un vulgar riachuelo.

Como nosotros estamos obligados a informar al público, nos lanzamos en busca de noticias averiguando muy pronto que las causas de este «desbordamiento» líquido, procedían de la rotura de una boca de riego que hay en la Plaza de María.

Ignoramos el número de personas que habrán «tomado baños de pies», así como la cantidad total de resfriados.

Lo que sí podemos afirmar es que fueron muchas las quejas que recibimos y que nosotros, defensores de los intereses del pueblo las trasladamos al Alcalde por si este tiene a bien ordenar el remedio o arreglo de esa «fuente» que tan «generosamente» «regó» ayer infinidad de transeúntes.

EL MONTAÑÉS

Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas, con especialidad en manzanillas. Se sirven banquetes. Teléfono 71.

El juego de pelota

Para el señor Alcalde

El abuso ha llegado a un extremo insuportable y es necesario que el Alcalde de la ciudad le ponga correctivo con la premura que la ya agotada paciencia del vecindario exige.

La calle de Velázquez, en la parte que da frente al muro de la torre de la Catedral, está convertida, por obra y gracia de la indolencia y pasividad de las autoridades en juego de pelota, con cuyo esparcimiento una turba de vagos molesta al vecindario y a los transeúntes, exponiéndoles a las deplorables consecuencias de perder un ojo y convirtiéndolos en frontón, habiendo además que lamentar que se ofende el sentimiento de las personas religiosas con groserías y blasfemias, que no deben consentirse, donde hay

autoridades, cuya misión es velar por el mútuo respeto de los ciudadanos y la moral pública. Confiemos que la autoridad municipal pondrá pronto correctivo a este abuso y nos evitaremos acudir al Sr. Obispo para que interponga su valimiento y autoridad para conseguirlo.

De enseñanza

El Jefe de Estadística ha venido a este Ayuntamiento a unas cursilerías a fin de que se suscriban en e los las escuelas que existieron en nuestra capital el día 31 de Diciembre del pasado año.

DEL MUNICIPIO

Sobre un documento

El Gobernador civil ha interesado de esta Alcaldía la devolución de un escrito que presentaron los señores don José Molero y don Francisco Rodríguez, protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento que prohibía el tránsito roado por el malecón de la Ramba del Obispo.

Recaudación

Ayer se recaudó en este municipio por arbitrios extraordinarios 186 pesetas con 95 céntimos.

Por vinos y alcoholes 124 pesetas con cincuenta céntimos.

Vida judicial

Señalamiento para hoy

Sección 1.ª.—Causa procedente del juzgado de Almería, contra Manuel García Avelleda. Abogado Sr. Granados Gil.

Procurador Sr. Tobarra.

Sección 2.ª.—Causa procedente del Juzgado de Veléz Rubio, contra Juan Gea Parra y otro. Abogados, señores Lange y H. Cerrá.

Procuradores: Sres. Oozco y Zarate.

Consejo de guerra contra un periodista

En la sala de Consejo de las Prisiones militares de San Francisco de Madrid se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el director del rotativo madrileño «Vida Nueva» don Julio Romero, por un delito de imprenta.

El hecho de autos lo motivó la reproducción de un artículo enviado desde Barcelona tratándose de la cuestión social. Fue denunciado por la autoridad militar, que consideró caído dentro de la ley de Jurisdicciones, y el Sr. Romeo quedó procesado.

El fiscal pedía la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional. Presidió el Consejo de guerra el teniente coronel de Ingenieros señor Barranco y defendió al director de «Vida Nueva» el comandante de Infantería D. Aurelio Matilla, que pronunció un brillante informe lleno de alegatos jurídicos para rebatir los argumentos de fiscal.

El Sr. Matilla explicó luminosamente cómo funciona una redacción de periódico, para demostrar que el delito de cohección que se atribuye al Sr. Romeo no podía existir, pidiendo, por tanto, la absolución de su defendido.

El fiscal mostróse implacable durante la celebración del Consejo de guerra.

La sentencia penal no se hará pública hasta que el capitán general de Madrid no apruebe el fallo.

INSTANTANEAS

¿Os imagináis al pobre hombre, de escasos recursos, padre desgraciado, esclavo de los dolores, siempre viv del hogar? ¿No le veis conturbado junto al lecho de la esposa enferma gimiendo sus torturas, desgarrada el alma por la conducta disipada de los hijos?

Haced este pequeño esfuerzo de imaginación. Pintaros el cuadro de una casa de familia, cuyo jefe tenga la desdicha de no ver irse un día sin que el amado enfermo se empeore y que uno de los vástagos merme el patrimonio, enlode el honor.

¿Qué será la vida para ese hombre? ¿Podrá atender a algo que no sea aguar la angustia de no verse nunca consolado? ¿Habrá para ese hombre otro interés ni otros anhelos que el insaciado y los mortificadores de tener una hora de paz y un segundo de alegría?

¿Puede ese hombre, desentendiéndose del dolor que le teca aliviar y de las infamias que le corresponde corregir, buscar a los vecinos y pactar con ellos las leyes de una vida común sobre bases de Felicidad y Justicia?

¡Felicidad y Justicia! ¡Oh, diría el desgraciado, la Justicia exterminaría a mis hijos y a ese precio renuncio a la Felicidad!

Y yo hallo mucha semejanza entre ese hombre y España... España es el hogar del infortunio perenne, de las disipaciones constantes... Apenas en el ámbito nacional se ha extinguido el eco de un gemido, prodúcese otro de más punzante son... Y se queja el país de sus profundas heridas (revoluciones, carismos, Cuba, Barranco del Lobo, Monte-Arra) y sigue la incubación de más desastres. Y toda esa sangre que se derrama y esas vidas que se inmolan son la mercancía con que comercian los políticos españoles; gracias a ella pueden «hacer frías» cantando el sacrificio del caído, encomiando la seriedad del caudillo derrotado, abominando de la arteria alevosa del que sembró la traición; todos los males del país, «conocidos a fondo», son el bagaje doctrinal e ideológico de nuestros partidos y nuestros estadistas y no hay ninguno que se sirva de su conocimiento para hacerlos desaparecer; todos los utilizan para intensificarlos madrando y engrandeciéndose a su abigo.

Es la vida de España, tal y como actualmente está planteado el problema, un desatamiento de la convivencia que existiría «para ir tirando». A los elementos en discordia les unió la injusticia los divorcia el recelo que alguno para ser justo, se anticipa otro. Es el pavor de la Justicia, el miedo a la Ley, el odio a la Verdad, el ejercicio consagrado de los convencionalismos, lo que gobierna a España, y dando tumbos habremos de ir, hasta que de una caída nos levanten otras manos, que no éstas, que nos proporcionaron solo miserias y dolores.

Por eso España es la casa del infortunio perenne, de las disipaciones constantes... Es el hogar aislado, oscuro y triste, por cuyos ventanales no entra la elira y alegre luz del sol, de esa luz del espacio, de ese de la ciencia, de la civilidad y el progreso que refuleja vivificador y fecundante en otros pueblos, algunos de ellos raza de nuestra raza. En ellos hubo algo supremo que aquilató energías y supo adaptarse, y fabricando aptitudes, sembrando la riqueza y el esplendor nacional con semilla de expiaciones y sacrificios se encuentran con capacidad ante el Universo y su Historia para imponer sus leyes a todos los hombres del mundo... A nosotros, que descubrimos uno, habiéndonos dominado en el viejo y en el nuevo, no nos resta autoridad para imponernos a nosotros mismos. Tal es el peso de nuestra estulticia y nuestros pecados.

JOAQUIN. P. MADRIGAL

Noticias de todas partes

Multas gubernativas

Por uso indebido de armas, han sido multados por el Sr. Gobernador, en 500 pesetas Pedro Aguilera Santiago, vecino de Oula del Rio, y en 250, Hilario García Pezosa, de Abolera, Juan Martínez López, de Nacimiento, y Andrés Morales, de Zurgena.

Nuevo Juez

Por la Audiencia Tesorería de Granada, ha sido otorgado el nombramiento de Juez Municipal suplente, del pueblo de Zurgena, a favor de D. Antonio Giménez Garza.

Exposiciones

Por el Ayuntamiento de Dallas se ha hecho exposición de la lista de Compromisarios y por el de Lijar, por 13 días, del padrón de la matrícula industrial, para el próximo ejercicio económico para que se formulen las reclamaciones que se crean en derecho.

Detención

Por la Guardia Civil, del puesto de Albox, ha sido detenido Juan Roque Casanova Castillo, el que será conducido a Almería, a disposición de la Audiencia, que le tenía reclamado.

Ensambladas mayorquinas

Sóloamente se sirven en el Café Suiza, las auténticas Ensambladas de Mallore, que tomadas con café y leche, resultan un bocado exquisito.

A la Cárcel

Ayer ingresó en la prisión preventiva Juan Arjonilla Ruiz, a cumplir una quincena que le ha sido impuesta por la autoridad gubernativa.

El caciquismo en Vigo

Las informaciones que envían a Madrid algunos correspondientes, sobre la situación en Vigo, son absolutamente falsas y responden solamente al deseo de mantener el predominio de un caciquismo intolérable.

El pueblo de Vigo, protesta de la desastrosa y caciquil gestión del Municipio, que arruina a la ciudad.

Recluta de moros

A Ceuta la legado el vapor «Cista de Menorca», que conduce cincuenta moros reclutados en Larache para dicha plaza.

Novios suicidas

En Oranse, en el kilómetro primero de la línea férrea, han sido hallados los cadáveres de los jóvenes Manuel González y Ramona Sussanel, que se habían fugado de sus respectivos domicilios hace un mes.

Dejan escrita una carta en la que dicen que se matan después de haber gozado un mes de felicidad sin cuento y como no es posible que ésta subsista, quieren conservar el recuerdo y amándose se matan.

Se ha comprobado que el novio mató a la novia y se suicidó después.

El tránsito peligroso

En San Sebastián reina un furioso temporal, que hace peligroso el tránsito por las calles.

Nevítilos en Méjico

Con un lleno completo se ha celebrado en la plaza del Toreo una novillada, lidiándose ganado de Cabrera, que ha resultado muy bueno.

Charlotte's el Chispa y su betones, han tenido otra gran tarde, conquistando grandes aplausos.

El Ebro crece

El río Ebro, a su paso por Zaragoza, llevaba últimamente 5 metros y veinte centímetros sobre su nivel ordinario.

Como la riada continúa aumentando, se han adoptado medidas oportunas en toda la ribera.

Tanques a Meilla

Han llegado a Meilla doce tanques de guerra sistema Renault, que serán empleados en las próximas operaciones.

General encarcelado

En Lisboa el general Gornesda Costa ha ingresado en la fortaleza de Cozia, en donde sufrirá veinte días de prisión disciplinaria.

Pátese que el general ha decidido abandonar la política.

Clemencese publica un periódico

En París se ha publicado el primer número del «Echo National», cuyo fundador es el ex-presidente Sr. Clemencese y su director político el Sr. Tardieu.

En su manifiesto-programa reprocha a los Gobiernos que se han sucedido durante dos años por su carácter de abdicación.

Como en Almería

En vista de haberse suspendido el embargo a la Diputación de Vitoria, se ha decidido de celebrar la manifestación popular de protesta contra dicho embargo.

También se proyectaban el cierre de los comercios y otros actos de protesta, contra la Diputación.

Suspensión de pagos

Ha suspendido pagos la Banca que se regla bajo la razón social Antonio Remaguera, de la ciudad San Felis de Guixols.

¡Qué burro!

En el puente de Triana (Sevilla), se encontraron ayer dos burros; «entre los cuales existían antiguos resentimientos», como verá el lector.

Uno de los burros iba enganchado en un carro, el otro se lo, paseando «su garbo» por el puente. Se miraron rencorosos, y el burro suelto se movió del que iba enganchado, «so debió ser, porque el del carro apretó el paso y se abalanzó sobre su rival, tirándole bocados y dándole coques y «escandalizando a más y mejor».

Intervino en la bronca asnal Francisco Torres, que resultó herido, siendo curado en la casa de su zorro de Triana.

Los burros, «no fueron detenidos».

El petróleo en el Perú

El ministro de Fomento del Perú, hablando de la producción de petróleo, ha dicho que en la actualidad hay disponibles en el territorio peruano más de 200000 pertenencias petrolíferas.

La jura de la bandera

Se ha celebrado en los distintos cuarteles de Córdoba, el acto de la jura de la bandera por las reclutas últimamente incorporadas a filas.

Las corridas de Sevilla

El cartel de las corridas de feria de Sevilla ha quedado ultimado en la siguiente forma:

Doningo de Resurrección.—Varellito, Granero y Maera. Toros de Domecq.

19 de abril.—Varellito, Chicuelo y Maera.—Toros de Murube. 20 de abril.—Varellito, Chicuelo, Granero y Lalanda.—Toros de Guadaleta.

Nuevo presidente

Ha sido elegido presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces el duque del Infantado en la vacante del marqués de Gualdamina.

Otra sala de Audiencia

En breve se creará una Sala tercera en la Audiencia de Bilbao, que entenderá en los asuntos contencioso-administrativos.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gergal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25

Movimiento marítimo

Entrados.—Vapor español «Cabo Peñas» procedente de Barcelona con carga general.

Id. «Teresa Tayá» de Barcelona, con id. id.

Balandra «Hilaria», de Málaga, en lastre.

Salidos.—Vaporespañol «Cabo Peñas» para Málaga.

Id. «Teresa Tayá» para id.

Balandra «Teresa Alberola», para Motril, con cargamento de carbón.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

JUZGADOS

El de Instrucción de esta capital ha oficiado a las autoridades para que le busquen y conduzcan a dicho Centro a José Ibarra y Antonio Andújar Andújar.

Casos y cosas

Casa que se «liquida»

El industrial D. José Toro García, es poseedor de una finca en la calle de San Cristóbal y observó, con la natural sorpresa, que un muro de la finca iba paulatinamente mermando, con gran perjuicio de la consistencia del mismo y notorio quebranto del bolsillo del propietario.

Se propuso el Sr. Toro averiguar el misterio y ya halló la solución del problema, pues ha logrado averiguar que el peranece que expirimenta es producido por un individuo, reconocido como idiota; hijo de una mujer de vida ajiada, conocida por Carmela, que vive en la calle del pósto, y cuyo individuo aunque «ojtinen» recluido se encarama por los terrados y le da la «tontería» por ese entretenimiento, que tan enteramente lesiona los intereses del Sr. Toro, pues con su imperturbable constancia, quitando hoy una piedra y mañana otra, ha dejado un muro de la casa a punto de derrumbarse.

El Sr. Toro ha denunciado el caso en la Comisaría de Vigilancia y de esta han tramitado el parte al juzgado municipal.

¿Dónde está el saeo?

Es lo que pretende saber Andrés Martínez Lopez.

Este hará un mes entregó a una mujer llamada Carlota que habitaba en la calle del Cantre, número 1, un saeo, conteniendo diversas prendas de ropa, para que se lo guardara.

Ahora Andrés ha querido recuperarla y ha tenido la desagradable sorpresa de enterarse que Carlota ha hecho «nufis», diciendo la mujer de un individuo llamado Miguel Padilla, que es la que ocupa la morada de Carlota que ella compró la casa y el saeo se lo dejó Carlota, pero que se lo han quitado.

El ciudadano chasqueado no se ha satisfecho con tan ingénuo explicación y ha denunciado o que le sucede a la Policía a ver si lo del saeo lo saca en claro y esta a su vez ha sometido la solución del laberintico asunto al olfato de la autoridad judicial.

TRABAJOS ELECTRICOS

En el kiosko de las Palmeras, Paseo del Principe, frente a «El Porvenir» se ofrece, un servicio permanente por persona inteligente y de gran competencia para instalaciones eléctricas, de timbres, telefonos, arreglo de luces y toda clase de trabajos de este ramo, con materiales para todos los servicios.

Francisco Segado.—Kiosko de las Palmeras.

EL CAÑON

Pone en conocimiento del público que habiéndose agotado todas las existencias de sus ricos mantecados de limón y de almendra, como incomparables roscos de almendras y selecto pan de aceite especialidad de la casa y siendo muchas las familias que no han podido gozar de tan ricos géneros, ha decidido elaborar para la pascua de reyes, un gran surtido de roscos, mantecados, dan de aceite y pan de azúcar que han de llamar la atención por su buena calidad.

Doctor Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre-Espusos-Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos. Auto-vacuna Sifilis Venereo.

CRÍAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criados con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

Curación de las Hernias

LEED:

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Almería únicamente el 20 de ENERO hospedándose en el HOTEL SIMON donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, medianamente los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened presente que estará en Almería únicamente el 20 de ENERO hospedándose en el Hotel Simón.

NOTA: Estará también en Cartagena el día 16 en el Hotel Francés, en Guadix el día 31 en el Hotel Comercio, en Granada el día 22 en el Hotel Suizo, en Loja el día 23 en el Hotel La Española y en Málaga el día 24 en el Hotel Alhambra donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos e iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, séase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa. Torrent, nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECCIONES
Es la casa que más barato vende y mejor surtido ofrece a sus clientes
Venta por metros • Precio fijo

Matias Pérez Ruiz

Tiendas, 17. ■ ■ Almería

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor Manuel Hernandez Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno y pensionado de la Facultad Medicina de Granada. PREMIO CAJAL EN 1913. Especialista en partes y enfermedades de la matriz.

Clinica y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. ALMERIA

Sulfato de cobre inglés 99 %
Azufre 99 por 100 de pureza

y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Serrines de corcho Arcos Italianos
Madera de Oporto. Madera Gallega
Arcos Catalanes. Paas y varas

Consultar precios a

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

Transportes del Sur, S. A.

Servicio rápido de mercancías por autocamiones dentro y fuera de la capital.

Tarifas económicas

Paseo del Príncipe, 29.—Almería

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

Encuentras corrientes a la vista abona intereses a razón del 3 % anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo
Abona en cuenta a un mes 3 1/2 %
» » » tres meses 4 »
» » » seis » 4 1/2 »
» » » un año 5 »

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRÍUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Símeto legítima de alfalfa, Agua de Vichi Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir musca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Grandes regalos

ACION DE LAS MONEDAS

Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)

Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA
De venta, Droguería del Santo Cristo
José Toro García.—Almería

Barrileros y Parraleros: Atención

¿Quién ofrece los más bajos precios en plaza, en maderas para barriles «Gallegas» y «Portuguesas» como en «Arcos Catalanes» todo de superior calidad? La casa

ALBERTO NOGUERA

Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucursales en Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: Areuigon.

Consultar precios y quedaréis convencidos.

LA BODEGA H

Ofrece a su numerosa clientela, aperitivos variados en toda consumación de vinos de Valdepeñas y especiales de Andalucía, Vermouth etc.
Plaza de San Pedro, 1.—Almería

Grandes almacenes de San José

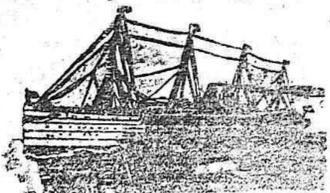
de Juan Morata -- Tiendas 5 y Azara, 2.—Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Ontes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la COSULICH Società Triestina di Navigazione



SOFIA

Saldrá del puerto de Almería el 20 de ENERO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIOS LA TERCERA: Un entero 480 pesetas incluido impuestos.
Un medio 250 " " "
Un cuarto 135 " " "

Para los de tercera clase comida a la española.

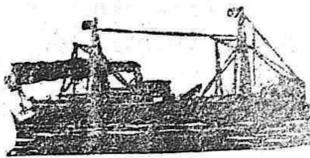
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de letes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería

M. BERJON. 00 BOULEVARD, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeurs y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 18 de Enero de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos
Un medio 250 pts.
Un cuarto 132 50 pts.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas para este Puerto
Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe.

Oposiciones

A plazas de Auxiliares de Hacienda con el sueldo de 5200 pesetas.

Conocimientos de Gramática, problemas, aritmética, mecanografía y Derecho administrativo.

El Derecho está a cargo del abogado del Estado, don Federico Gómez Corredo.

Preparación: Hijos del cuerpo, 35 pesetas y los demás 50.

Las operaciones empiezan en el mes de Junio: Son 360 plazas.

Horas de matrícula de 19 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Para informes, calle de Barceló, número 1. (Esquina a Beloy) y en la Depósito de Hacienda.

La Campana

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en ningún establecimiento, como en «La Campana».

Plaza del Carmen núm. 3.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, légase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Sarna « Antidémico »

Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Bivas, J. Vivas Pérez, Federico Larros.

Agentes exclusivos los señores Urich Compañía. Bruch 49, Barcelona.

Dr. Compañi

De la Sociedad Española de especialistas de Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Príncipe, 83, ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Grandes almacenes de tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

LOS SABADOS
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 28

Venta por metros

:-: Grandes rebajas de precios en todos los artículos :-:

DIARIO DE ALMERIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Suscripción: dos pesetas al mes

Oficinas: Calle de las Tiendas, 20

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Anuncios y reclamos, precios convencionales